

Año nuevo, casa nueva. Pasto estrena Oficina de Registro de Instrumentos Públicos

- *El superintendente Roosevelt Rodríguez Rengifo encabezó acto de entrega de oficina en la capital nariñense.*
- *La ORIP de Pasto fue afectada por un siniestro el pasado 28 de mayo de 2021.*

Pasto, Nariño, 11 de enero de 2023 – SNR –

Con la presencia del señor superintendente de Notariado y Registro se puso en funcionamiento la remodelada Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) de Pasto, Nariño, que se había visto afectada por un incendio el pasado 28 de mayo de 2021.

La sede, que corresponde al círculo registral de Pasto y que cubre los municipios de Buesaco, Chahagúí, Consacá, El Peñol, El Tambo, Funes, La Florida, Nariño, Sandoná, Tangua y Yacuanquer, fue puesta nuevamente en funcionamiento por el superintendente de Notariado y Registro, Roosevelt Rodríguez Rengifo, quien encabezó el acto de entrega de la Oficina.

“Es grato poderle entregar a la capital de Nariño una oficina remodelada, moderna y con todas las capacidades técnicas y humanas para la correcta prestación del servicio público registral. Nuestro compromiso es con la ciudadanía”, aseguró el Superintendente en el evento de entrega de la sede.

En la capital de Nariño, Rodríguez Rengifo también se reunió con gremios del sur del país, con quienes discutió los planes de mejoramiento de la entidad. Los representantes de Camacol y Fenalco Nariño, le expresaron al Superintendente su voluntad de seguir trabajando por el servicio público registral, así como el apoyo irrestricto para la política de catastro multipropósito.

Para más información ingrese a: www.supernotariado.gov.co

Código:

MP - CNEA - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01

03 – 12 - 2020

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co